



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

Alumno:

José Ángel Sánchez Gómez

Matricula:

409418744

Materia:

Clínica Procesal Civil

Nombre del trabajo:

Cuestionario de 40 preguntas

Catedrático:

L.D José Elías Martínez Cruz

Cuatrimestre:

6to

Grupo:

D

14 de junio de 2020 Plantel Pichucalco Chiapas



¿Qué es un medio de impugnación?

Son recursos de defensa que tienen las partes, para oponerse a una decisión de una autoridad judicial, pidiendo que esa misma autoridad la revoque o que sea un superior jerárquico que tome la decisión dependiendo del recurso del que se haga uso.

¿Qué son los recursos procesales?

Es un medio establecido en la ley para obtener la modificación, revocación o invalidación de una resolución judicial, ya sea del mismo juez o tribunal que la dictó o de otro de superior jerarquía.

¿Cuáles son los tipos de medios de impugnación?

- a) Recurso de revocación.
- b) Recurso de Apelación.
- c) Recurso de reposición.
- d) Recurso de apelación extraordinaria.
- e) Recurso de queja.
- f) Incidente de nulidad. El detalle, contenido y regulación de cada uno de estos recursos los señalados del a) al e) - y medios de impugnación serán detallados en los siguientes puntos temáticos.

¿Qué es la apelación adhesiva?

La parte que venció puede adherirse a la apelación interpuesta dentro de los tres días siguientes a la admisión del recurso, expresando los razonamientos tendientes a mejorar las consideraciones vertidas por el juez en la resolución de que se trata.

¿Tienen los mismos efectos entre la apelación ordinaria y la extraordinaria?

Básicamente tiene los mismos efectos que la apelación ordinaria.



-

¿Por qué?

Ambos tipos de apelación son semejantes, con la variante de que las hipótesis de procedencia de cada una se diferencian entre sí.

¿Qué es la argumentación?

Significa ofrecer un conjunto de razones o de pruebas en apoyo a una conclusión.

¿Qué es la interpretación jurídica?

Es entendida como la actividad dirigida a exponer el significado de una expresión, coincide con el método jurídico o tránsito de una regla general a la decisión particular cuando el derecho es legislado fuentes completamente objetivadas.

¿Para qué sirve el método de interpretación literal?

Sirve para entender el alcance y la significación de leyes parcialmente claras, resulta poco útil cuando la ley es confusa en su expresión (pues aplicando el sentido literal de los elementos de una proposición oscura se producen verdaderos contrasentidos) y de nada sirve en los casos de leyes contradictorias entre sí.

¿En qué consiste el método subjetivo?

En averiguar cuál fue realmente el pensamiento y la intención del legislador al elaborar la norma general o la ley, es de utilidad para los casos de oscuridad de la ley y, quizá, para los de leyes contradictorias entre sí

¿Qué fin tiene el método consuetudinario?

Con fin investigar las costumbres, con el fin de aplicarlas como elementos auxiliares o supletorios para subsanar las deficiencias de la ley.



¿Qué es la analogía jurídica?

Es una herramienta indispensable en la aplicación del Derecho, por la simple razón de que el espíritu de todo precedente y de la conformación de la jurisprudencia radica en la similitud, nunca en la igualdad.

¿Qué tipo de disciplinas reúne la analogía jurídica?

La lógica y la axiología

¿Qué es la cuestión del agraven?

Es el fundamento de la impugnación. Las partes o los terceros en un proceso impugnan cuando se han visto agraviados, perjudicados con una resolución judicial o actuación o diligencia.

¿Cuál es la competencia del juez autor?

Hay que analizar una serie de situaciones establecidas en la legislación. En las ejecuciones no dinerarias la determinación del órgano jurisdiccional se encuentra establecida en una norma que es común con la ejecución dineraria, el artículo 545. Párrafos 1 y 2; en efecto, estas normas establecen que es competente el tribunal que conoció el asunto en primera instancia.

¿En cuántas partes divide la lógica jurídica el maestro Eduardo García Máynez?

La lógica jurídica lo divide en tres que son: El concepto jurídico, El juicio jurídico, y El raciocinio jurídico.

¿Qué es la apelación extraordinaria?

Básicamente tiene los mismos efectos que la apelación ordinaria. Conceptualmente ambos tipos de apelación son semejantes, con la variante de que las hipótesis de procedencia de cada una se diferencian entre sí.



¿Qué es la revocación?

Es un recurso ordinario y horizontal que tiene por objeto la modificación total o parcial de una resolución judicial por el mismo juzgador que la ha pronunciado. Es un recurso, ya que es un medio de impugnación que se interpone dentro del curso del proceso.

¿En la doctrina y tribunales jurisdiccionales como se perfecciona el convenio arbitral?

No hay inconveniente en aceptar que el convenio arbitral se perfecciona por el mero consentimiento de las partes, con la simple manifestación del consentimiento entre las partes para celebrar el convenio arbitral; este último deviene en válido para el ordenamiento jurídico.

¿Qué es el convenio arbitral y cuáles son sus características?

Es definido por la RAE como el “acuerdo en virtud del cual las partes de una relación jurídica determinada, contractual o no contractual, manifiestan la voluntad de someter las cuestiones litigiosas que hayan surgido o puedan surgir de aquella relación a la decisión de uno o más árbitros.

¿Cuándo es nulo un convenio arbitral?

Si se interpones una demanda judicial respecto a una materia sometida a arbitraje podrá ser invocada como excepción de convenio arbitral aun cuando no se hubiera iniciado un arbitraje.

¿Qué es un laudo?

Es un concepto que se utiliza en el ámbito del derecho para nombrar a la resolución dictada por un árbitro o un amigable componedor que permite dirimir un conflicto entre dos o más partes. La ejecución de un laudo arbitral, de todas maneras, requiere de un juez que ordene la mediación.



¿Qué es un laudo parcial?

Está referido a aquellos laudos que resuelven de manera definitiva parte de la controversia sometida a conocimiento de un tribunal arbitral, dejando pendiente de resolver (sea en otro laudo parcial o en el laudo final) el resto del conflicto.

¿Qué es un laudo por acuerdo de las partes?

Las partes llegarán a un acuerdo por transacción o conciliación; las partes podrán formalizar su acuerdo a través de un contrato de transacción.

¿A qué se le llama ejecución de laudo?

Se le llama cuando se realiza o lleva a la práctica un fallo o decisión en materia de derecho del trabajo.

¿Cuál es la diferencia de la ejecución de laudo con las sentencias judiciales?

El laudo es la resolución dictada en el procedimiento arbitral, con eficacia equiparable a las sentencias judiciales, que dirime el conflicto surgido entre las partes por efecto del compromiso por el que estas acordaron atribuir la resolución de sus controversias a dicho procedimiento

¿Según Roque Cavaino, Cual es la función del poder judicial?

No es la emitir una sentencia, ni la de revisar la actividad realizada en el proceso arbitral, se trata simplemente de cumplir un rol complementario, que consiste en proveer al laudo de la fuerza coercitiva de la que carece, en tanto esta ha sido reservada al Estado.

¿Cuál es la posición de Rita Sabroso Minaya sobre el laudo?

La función del Poder Judicial en la ejecución de un laudo arbitral, no es la de emitir una sentencia, ni la de revisar la actividad realizada en el proceso arbitral, se trata simplemente de cumplir un rol complementario, que consiste en proveer al laudo de la fuerza coercitiva de la que carece, en tanto esta ha sido reservada al Estado.



¿Cuál es la posición de Rita Sabroso Minaya sobre el laudo?

La función del Poder Judicial en la ejecución de un laudo arbitral, no es la de emitir una sentencia, ni la de revisar la actividad realizada en el proceso arbitral, se trata simplemente de cumplir un rol complementario, que consiste en proveer al laudo de la fuerza coercitiva de la que carece, en tanto esta ha sido reservada al Estado

¿Qué significa cuando la ley menciona que el Laudo debe estar firme?

Significa que no es posible la ejecución pendiente los recursos pertinentes.

¿Porque se menciona que la ejecución de Laudo puede ser abordado bajo un escenario arbitral y judicial?

Porque trata simplemente de cumplir un rol complementario, que consiste en proveer al laudo de la fuerza coercitiva de la que carece, en tanto esta ha sido reservada al Estado.

¿Cuál es el elemento fundamental para que pueda activarse la ejecución del laudo en el escenario arbitral?

Es la existencia de una declaración expresa de voluntad, que hacen ambas partes, para otorgar facultades a los tribunales arbitrales a continuar con la ejecución

¿En conclusión, de lo expuesto hasta el momento podemos afirmar que en la ejecución del laudo arbitral concurren dos situaciones, cuáles son?

Aplicar un arbitraje obligatorio para acabar con un conflicto laboral "teniendo en cuenta la duración y las consecuencias de la huelga, las posiciones de las partes y el perjuicio grave de la economía nacional".

Según el artículo 690 -D del CPC el ejecutado puede formular “contradicción a la ejecución dentro de los cinco días de notificado”. Esta “contradicción” solo puede fundarse:

Ya se cumplió lo ordenado o que la obligación se ha extinguido. Solo se admite como prueba los documentos, los que deben acompañarse al escrito de “contradicción”, pues caso contrario ella se declara inadmisibles